

CS INVESTMENT FUNDS 6

Sociedad de inversión de capital variable
5, rue Monnet, 2180 Luxembourg (Luxemburgo)
RCS Luxembourg B 212.390
(la «**Sociedad**»)

Comunicado a los Accionistas de**CS Investment Funds 6**

Se convocó a los accionistas de la Sociedad (los «**Accionistas**»), por medio de un correo certificado que se envió el 6 de febrero del 2019, a una junta general extraordinaria de accionistas que se celebró en el domicilio social de la Sociedad, sito en 5, rue Jean Monnet, 2180 Luxembourg (Luxemburgo) el 22 de febrero del 2019 a las 14:00 horas CET (la «**Primera junta**»).

Partiendo de la lista de asistencia, se concluyó que, de las 2.675.318,377 acciones que representan el capital social total de la Sociedad, solo se hallaban presentes o representadas en la Primera junta 112.615,475 acciones, lo que supone una cifra inferior al quórum requerido del 50% del capital social. Por consiguiente, la Primera junta no se constituyó debidamente y tampoco pudo deliberar de manera válida.

Así pues, se decidió reconvocar una segunda junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la «**Segunda junta**»), que dispondrá de autorización para adoptar resoluciones cuando exista una mayoría de dos tercios de los votos válidamente emitidos, con independencia del porcentaje del capital representado. La Segunda Junta tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en 5, rue Jean Monnet, 2180 Luxembourg (Luxemburgo), el **3 de maio del 2019 a las 14:00 horas (CET)**, con el siguiente orden del día:

1. Modificación del artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad, titulado «Restricciones de la propiedad» («Restrictions of Ownership»), para sustituir el antiguo término «persona restringida» («Restricted Person») del punto 3 del segundo párrafo por el término «persona no autorizada» («Prohibited Person»).
2. Modificación del artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, titulado «Ejercicio económico» («Accounting Year»), para especificar que el ejercicio de la sociedad empezará el 1 de enero y terminará el 31 de diciembre del mismo año.
3. Refundido completo de los Estatutos en la versión disponible en la página web www.credit-suisse.com o, previa solicitud, en el domicilio de la Sociedad.
4. Nombramiento de Nina Egelhof como consejera del Consejo de Administración de la Sociedad.

Los Accionistas que no puedan asistir a la Segunda junta, pueden votar mediante los poderes de representación disponibles en el domicilio de la Sociedad. Para que sean tenidos en cuenta, los poderes deben recibirse, correctamente cumplimentados y firmados, en el domicilio de la Sociedad al menos 3 días naturales antes de la junta.

Cada acción de cualquier clase, y con independencia del valor liquidativo por acción dentro de su clase, que se posea en la fecha de la Segunda junta tiene derecho a un voto, con sujeción a los límites impuestos por la ley. Los Accionistas que solo sean titulares de fracciones de acciones no tendrán derecho a participar en la votación de los asuntos del orden del día.

Luxemburgo, a 5 de abril de 2019

El Consejo de Administración